33843

Sevilla de Oro, 23 de enero del 2007

SEÑOR

JOHNNY OSWALDO LITUMA ORTIZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en poner en conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PANJUR S.A."**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegir a Usted para el cargo de **COMISARIO** de la sociedad para un período de DOS AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones tendrá Usted que ejercer los deberes y atribuciones que concede la Ley de Compañías, el Estatuto Social y sus Reglamentos.

La compañía fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, mediante Resolución Nro. 06.C.DIC.812, de fecha 21 de diciembre del 2006; y se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Señor Notario Primero del cantón Sevilla de Oro, Doctor Diego Ulloa Brito, el día 30 de noviembre del 2006, inscrita en el Repertorio 1, del Registro Mercantil del cantón Sevilla de Oro, con el número 1 del Registro de compañías, el día 22 de enero del 2007; y, en el Repertorio 2 del Registro Mercantil con el Nro. 1 del Registro de Resoluciones, el día 22 de enero del 2007.

Felicitándole por tan honroso cargo.

Atentamente,

ING. LUIS MOROCHO OCHOA
PRESIDENTE

Yo, JOHNNY OSWALDO LITUMA ORTIZ, acepto el nombramiento que antecede, en Sevilla de Oro, el día del hoy 23 de enero del 2007.

SR. JOHNNY OSWALDO LITUMA ORTIZ
C.C 0103061487

DOY FE:QUE EL PRESENTE DOCUMENTO SE HALLA PROTOLIZADO Y AGRE_ GADO AL REGISTRO DE MAYOR CUANTIA DEL PRESENTE AÑO.-PAUTE,FE BRERO OCHO DEL DOS MIL SIETE.

EL NOTARIO .

El Notario
Dr. Eugenio Torres Maldonado
NOTARIO PUBLICO

Dr. Eugenio Torres Maldonado
Notario Primero de Paute

Repertorio = 5 - Mercantil

Inscrito en el Registro de la Propiedad
con el Nº 3 del Registro de Nombramientos.
Sevilla de Oro, 9 de Febrero del 2007
EL REGISTRADOR

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL.
CANTÓN SEVILLA DE ORO